

DECRETO Nº 4.869.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JULIO OSSES MUÑOZ. LAJA, 21 de julio 2015.

NTO ALBORNOZ

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 471.

NÁ SEPÚLVEDA MORA RETARIA MUNICIPAL

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Yumbel, el martes 21 de julio de 2015, con motivo de trasladar carro de arrastre a revisión técnica, el traslado se realizará en bus placa patente FPJT-13.

DISTRIBUCION:/

- Control

- DAEM (2)

Archivo SSMM/